

PASO A PASO

2018 • NÚMERO 104

learn.tearfund.org

CÁRCELES Y PRESOS



EN ESTE NÚMERO

- 3 Asomo de esperanza
- 6 La transformación de las cárceles en África
- 9 Asistencia para las familias de los presos
- 10 Visitas a la cárcel para principiantes
- 14 ¿En qué consiste un juicio justo?
- 16 Qué es la justicia restaurativa

tearfund

EN ESTE NÚMERO

ARTÍCULOS DESTACADOS

- 3 Asomo de esperanza en medio de una ola de delincuencia
- 8 Mejorar la salud en las cárceles
- 9 Asistencia para las familias de los presos
- 10 Visitas a la cárcel para principiantes
- 14 ¿En qué consiste un juicio justo?
- 16 Qué es la justicia restaurativa
- 18 Buenas nuevas tras las rejas
- 18 Incidencia en prisiones
- 19 Volver a empezar
- 20 Prevención del delito en Honduras
- 24 Romper las cadenas de la delincuencia juvenil

SECCIONES REGULARES

- 5 ESTUDIO BÍBLICO: Una familia para los exconvictos
- 6 ENTREVISTA: La transformación de las cárceles en África
- 21 SECCIÓN INFANTIL
- 22 RECURSOS
- 23 COMUNIDAD

GUÍA PRÁCTICA

- 12 POSTER: Les presentamos... Tearfund Aprendizaje

PASO A PASO

CÁRCELES Y PRESOS

Yo crecí en una isla muy cerca de la costa sur de Inglaterra, famosa por las dos cárceles de máxima seguridad que hay en ella. Cuando era niña, los altos muros de las prisiones eran, para mí, fuente de fascinación y de horror al mismo tiempo. Recuerdo cuando pasaba delante de los muros y me preguntaba cómo vivirían quienes estaban al otro lado.

Para algunos de nosotros, lo que ocurre en las cárceles es todo un misterio, pero no tiene por qué ser así. Muchos de ustedes trabajarán en las cárceles, pero para los demás, esperamos que esta edición brinde la oportunidad de echar un vistazo hacia el otro lado de los muros carcelarios.

Hay muchas maneras de apoyar a los presos y exconvictos al mostrarles la inclinación de Dios a mostrar compasión y darles la bienvenida a personas que, al igual que nosotros, lo necesitan con tanta urgencia. En esta edición, Matt Boyes, capellán de una cárcel, nos ofrece algunos consejos sobre cómo participar en las visitas a las cárceles (págs. 10–11). Explicamos en qué consiste un juicio justo y qué puede hacer si en su país los juicios no son justos (págs. 14–15). Confraternidad Carcelaria Singapur analiza las maneras en que podemos apoyar a las familias de los presos (pág. 9) y Red Viva Honduras cuenta su experiencia en la lucha contra la delincuencia juvenil por medio del fútbol (pág. 20).

El 2018 es un importante año para Tearfund, ya que celebramos nuestro quincuagésimo aniversario como organización. En el Antiguo Testamento, los israelitas recibieron leyes de Dios que ordenaban celebrar un año de jubileo cada cincuenta años. Esta celebración incluía la cancelación de antiguas deudas, la liberación de esclavos y el restablecimiento de las relaciones con Dios, con los demás y con la tierra. Era un período de liberación y restauración. Esta es la primera de tres ediciones de *Paso a Paso* vinculadas a la idea del jubileo.

La colaboración con Confraternidad Carcelaria Internacional, la mayor organización de ministerios de prisiones, en la preparación de esta edición fue una verdadera bendición. Su delegación local de Confraternidad Carcelaria es un excelente lugar donde empezar si se siente inspirado para trabajar en un ministerio de prisiones.



Zoe

Zoe Murton, editora

PD: Necesito su ayuda para asegurarme de que *Paso a Paso* esté cumpliendo su objetivo. Hace algunos años, organizamos un grupo de lectores que nos enviaban sus opiniones por correo electrónico sobre cada una de las ediciones de nuestra publicación. Ahora tengo un gran interés en volver a organizar un grupo similar. Si a usted le gustaría participar, le agradecería que me escribiera a footsteps@tearfund.org y me contara algo sobre su vida. ¡Gracias!

📷 En la portada aparece un preso limpiando el suelo en la Cárcel de Luzira, en Uganda. Foto: Andrew Philip



Lindsey A. Frederick

ASOMO DE ESPERANZA EN MEDIO DE UNA OLA DE DELINCUENCIA

Las más de 22 mil cárceles en el mundo, en las que viven por lo menos diez millones de personas, son prueba de que la delincuencia es un problema social que destroza la vida de individuos, familias y comunidades. La población carcelaria continúa creciendo.

Se han llevado a cabo numerosas investigaciones para averiguar por qué la gente comete delitos. Las razones varían según las culturas y los contextos sociales, pero los estudios sugieren que no hay un factor único que influya en el comportamiento delictivo. Más bien, es una combinación de múltiples factores de riesgo. Entre estos, se incluyen haber crecido en medio del abuso y la violencia en el hogar, enfermedades mentales no tratadas y bajos niveles de ingresos y educación. En un gran número de países de ingresos bajos, la pobreza y el desempleo empuja a los jóvenes a delinquir, especialmente en los barrios pobres de las grandes ciudades.

Stephen, un exconvicto de Reino Unido, afirma que el alcoholismo y la violencia física de su padre contribuyeron a la decisiones que

él tomó en la vida y que a la larga lo llevaron a delinquir. «Crecí en un ambiente donde no había amor y ninguna preocupación por que los niños obtuvieran buenos resultados académicos», asegura Stephen. «Nosotros crecimos con el miedo en el cuerpo. Al final, comencé a comportarme como mi padre. Empecé a beber y eso me llevó a consumir drogas. A los 25 años, me pillaron con una considerable cantidad de heroína».

EL PROBLEMA DEL CASTIGO

Los problemas en las prisiones y de nuestros sistemas de castigo se suman a la cuestión de la creciente población carcelaria. Los problemas de las prisiones incluyen malas condiciones de vida, donde la malnutrición, las enfermedades y la violencia son moneda corriente. En la mayoría de los países, el índice de reincidencia alcanza hasta el cincuenta por ciento. Muchos sistemas legales se encuentran considerablemente sobrecargados, mientras se mantiene a millones de personas en condiciones de hacinamiento e insalubres, simplemente en espera de juicio. En algunos casos, el

tiempo que pasan en la cárcel a la espera de juicio es más largo que la condena máxima que pueden recibir por sus delitos. Sin asesoramiento legal ni dinero, a muchas de estas personas se las encarcela debido a asuntos civiles, como deudas sin pagar, y no por delitos penales.

Quienes critican los actuales sistemas de justicia penal alegan que no se hace lo suficiente para satisfacer las necesidades tanto de los presos como de las víctimas de la delincuencia. Los sistemas judiciales tienden a centrarse exclusivamente en el delito cometido, y la cultura carcelaria suele girar en torno a la amenaza de violencia. Los presos consideran que las cárceles son lugares en que deben elegir entre resistir o dominar hasta que son liberados, y no un entorno donde puedan aprender a asumir la responsabilidad personal por sus actos.

Tras vivir dentro de esta estructura, los presos casi siempre experimentan grandes dificultades para reincorporarse a la sociedad cuando son puestos en libertad. A veces, cuentan con escasa capacitación y poca experiencia laboral, y además, deben cargar sobre sus hombros sus condenas penales. Cuando los exconvictos se encuentran sin oportunidades de poder llevar vidas aceptables y productivas fuera de la cárcel, el ciclo de delincuencia y castigo se repite.

LAS FAMILIAS DE LOS PRESOS

A todos estos problemas se suma el impacto psicológico que sufren no solo los presos sino también sus familias. Algunas familias de reclusos se avergüenzan de ellos y los rechazan para escapar del estigma. Wilson, un preso de Cartagena, Colombia, cuenta que su situación había empeorado tanto que quería acabar con su vida: «Mi familia me había abandonado y yo sentía que no valía nada y no tenía esperanza».

En un gran número de países de ingresos bajos, la consecuencia de que un padre vaya a prisión puede resultar devastadora para el bienestar económico de la familia. Más de catorce millones de niños en el mundo tienen a su padre o su madre en prisión. Estos niños se exponen a peligros como la pobreza, la



📷 ¿Es la cárcel solo un castigo que debe sufrirse o un lugar donde puede ocurrir la transformación positiva?
Foto: Andrew Philip

violencia y la trata de personas. Numerosos hijos de presos sufren de malnutrición, no pueden permitirse cubrir los gastos de uniformes y libros escolares o deben abandonar la escuela para ayudar a mantener a sus familias.

Otros niños sufren abandono total. A veces, el progenitor que no va a la cárcel vuelve a casarse y los niños no son bienvenidos en la nueva relación. En otros casos, el progenitor que no va a la cárcel sencillamente no puede con la carga de cuidar a sus hijos solo.

La vergüenza y el estigma que acompaña al encarcelamiento de una persona hace que algunas familias deban abandonar sus hogares y comunidades. Aislados y con escasas opciones para ganarse la vida, aumentan las dificultades sociales y económicas que enfrentan.

ASOMO DE ESPERANZA

A pesar de los numerosos problemas que se mencionan más arriba, hay esperanzas tanto para los presos como para sus familias. Una gran cantidad de grupos de ministerios de prisiones ofrecen soluciones, como las reformas en favor de la justicia restaurativa (ver pág. 16), asistencia legal gratuita, atención de la salud y servicios educativos. Estos grupos ayudan a los presos y sus familias a recuperarse emocionalmente, desarrollar su resiliencia física y recibir capacitación profesional. Ahora estamos presenciando cada vez más beneficios de estos servicios.

El revolucionario concepto de justicia restaurativa surgió en el curso de los últimos cuarenta años. Se trata de un movimiento de reforma de la justicia penal que se inspira en los principios bíblicos de justicia y está ayudando a cambiar la actual cultura

carcelaria, centrada en el poder y la violencia, a una cultura de responsabilidad personal. La justicia restaurativa ayuda a los presos a aceptar sus errores, asumir su responsabilidad, aprender técnicas de resolución de conflictos y tener la oportunidad de iniciar su propio recorrido de fe. También ayuda a las víctimas de la delincuencia a recuperarse y a seguir adelante con sus vidas.

Stephen, el exconvicto de Reino Unido, entró en contacto con un grupo cristiano local de apoyo para reclusos, formado por personas que habían delinquido en el pasado. Con el tiempo, este grupo guió a Stephen por un camino hacia la transformación de fe que dio un vuelco a su vida. Ahora viaja por todo el mundo con Confraternidad Carcelaria Internacional, la mayor organización de ministerios de prisiones del mundo, capacitando a voluntarios de prisiones para facilitar un programa de evangelio y discipulado para prisiones llamado The Prisoner's Journey® (ver pág. 18). Wilson, el preso de Colombia que se cita más arriba, asistió a este programa en la época en que quería acabar con su vida. Durante una de las sesiones, tuvo un encuentro con Dios que le cambió la vida. Wilson sigue en la cárcel, pero ahora se dedica a compartir con otros presos la historia sobre lo que Dios hizo por él.

En cuanto a las familias de los presos, miles de ellas reciben el apoyo de sus ministerios de prisiones locales, que colaboran con funcionarios gubernamentales, iglesias locales, ONG, escuelas y centros de salud. Estas organizaciones ayudan a las familias a acceder a capacitación profesional, atención de la salud, servicios de orientación psicológica y grupos de apoyo. Varias organizaciones comparten experiencias de familias que, una vez que logran llevar una vida más estable, ayudan a otras personas en situación de pobreza de sus comunidades.

QUÉ PUEDE HACER USTED

A pesar de que puede resultar tentador esperar a que el Gobierno se encargue de buscar soluciones, la realidad es que la delincuencia afecta a todas nuestras comunidades, y los presos son nuestros prójimos. Como cristianos, Dios nos llama a «atender a los huérfanos y a las viudas en sus aflicciones» (Santiago 1:27), alimentar y vestir a las personas en situación de pobreza, atender a los enfermos y visitar a los presos (Mateo 25:36). Existen muchas maneras en que nosotros, como individuos, iglesias y comunidades, podemos seguir estas recomendaciones.

- **Actuar:** muchas organizaciones que trabajan en las cárceles dependen de voluntarios para ayudar a implementar sus programas y proporcionar sus servicios. Las iglesias, en particular, pueden desempeñar un papel fundamental en la tarea de satisfacer esta necesidad por medio de la creación de sus propios ministerios o la colaboración con uno existente.
- **Apelar:** las oraciones constituyen una de las maneras más poderosas en que podemos asistir de forma continua a los presos y sus familias. Considere la posibilidad de organizar un día o una semana de oraciones en su iglesia, una sesión de estudios bíblicos o un momento de oración familiar para presos, exconvictos, sus familias, las víctimas de la delincuencia, funcionarios de prisiones o del Gobierno y ministerios de las prisiones.
- **Abogar:** puede apoyar las reformas en favor de la justicia restaurativa en los sistemas de prisiones, las escuelas y los lugares de trabajo. También puede ayudar a crear conciencia sobre las condiciones injustas en las cárceles y los problemas que enfrentan las familias de los presos. Finalmente, puede apoyar a las organizaciones que trabajan activamente en el ámbito de la justicia penal.

Al cuidar los corazones de todas las personas afectadas por la delincuencia y el encarcelamiento, demostramos el amor y la compasión de Jesús en un mundo quebrantado y herido.

.....

Lindsey A. Frederick es la responsable de marketing y comunicación de Confraternidad Carcelaria Internacional. Si desea más información o saber cómo puede participar en su ministerio local de Confraternidad Carcelaria, visite: www.pfi.org o envíe un correo electrónico a: info@pfi.org.

.....

📷 La capacitación y el apoyo profesional pueden ayudar a las familias de los presos a aumentar sus ingresos.
Foto: Confraternidad Carcelaria Internacional





Joel Rosales Matute



¿Cómo le daríamos la bienvenida a un exconvicto en nuestra iglesia o grupo de estudio bíblico?

ESTUDIO BÍBLICO

UNA FAMILIA PARA LOS EXCONVICTOS

Cuando las personas salen de la cárcel, muchas no tienen adónde ir ni cuentan con un empleo. Peor aún, no son aceptadas por la comunidad.

- *Dedique unos momentos para hablar sobre la situación de las personas que están en la cárcel en su país o área local.*
- *¿Cuál cree que es su experiencia cuando salen en libertad?*

Los hijos de Dios forman una comunidad de fe, la iglesia, a fin de recibir a estas personas. Para que esto sea posible, la iglesia tiene que contar, al menos, con tres características:

1 – LA IGLESIA COMO UNA COMUNIDAD DE AMOR

Jesús nos llama a amar a otras personas como Él nos ama. Es un amor extremo e incondicional. Durante el juicio final, dirá:

«Vengan ustedes, a quienes mi Padre ha bendecido; reciban su herencia, el reino preparado para ustedes desde la creación del mundo. Porque (...) estuve en la cárcel, y me visitaron». Y le contestarán los justos: "Señor, ¿cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y te visitamos?" El Rey les responderá: "Les aseguro que todo lo que hicieron por uno de mis hermanos, aun por el más pequeño, lo hicieron por mí"» (Mateo 25:34–40).

Los brazos de la iglesia son los brazos de Cristo. Es por medio de nosotros que las personas recibirán el amor de Dios. A menudo, visitamos a los presos y les predicamos un mensaje de amor, pero una

vez son liberados, no reciben este amor en nuestras iglesias. Debemos recordar que cuando hacemos algo por las personas necesitadas, lo estamos haciendo por Jesús mismo.

- *¿Cómo podemos mostrarle el amor de Dios en la práctica a alguien que acaba de salir de la cárcel?*

2 – LA IGLESIA COMO UNA COMUNIDAD DE ACEPTACIÓN

La sociedad estigmatiza a los exconvictos, y a menudo, los desprecia; pero no debería ser así en la iglesia. Debemos crear las condiciones apropiadas para que se reintegren a la sociedad y sean valorados y respetados como hijos de Dios. Desde luego, muchos tenemos temor de los exconvictos y necesitamos orar para que Dios nos ayude a superar este miedo.

Durante su ministerio, nuestro Señor se juntaba con frecuencia con aquellos que eran estigmatizados por la sociedad de esa época. Por ejemplo, leemos en Marcos 2:16–17:

«Cuando los maestros de la ley eran fariseos vieron con quién comía, les preguntaron a sus discípulos: "¿Y éste come con recaudadores de impuestos y con pecadores?" Al oírlos, Jesús les contestó: "No son los sanos los que necesitan médico, sino los enfermos. Y yo no he venido a llamar a justos, sino a pecadores"».

- *¿Cómo podemos mostrarle aceptación a un exconvicto?*

3 – LA IGLESIA COMO UNA COMUNIDAD RESTAURADORA

La Biblia presenta a la iglesia como una comunidad restauradora, en la que se sanan las heridas del quebrantado. Debemos acoger a quienes han salido de la cárcel, ya que estamos aquí para restaurar, no para juzgar. El Señor nos enseña en Mateo 7:1–2: «No juzguen a nadie, para que nadie los juzgue a ustedes. Porque tal como juzguen se les juzgará, y con la medida que midan a otros, se les medirá a ustedes». A la vez, siempre debemos garantizar la seguridad de las personas de nuestra congregación.

- *¿De qué formas específicas podríamos ayudar a restaurar a la persona que hace poco ha recobrado su libertad?*

JUEGO DE ROLES

- *Vamos a representar cómo recibiríamos a un exconvicto en nuestro grupo de estudio.*

Si nuestras iglesias aman, aceptan y restauran a quienes han sufrido la difícil experiencia de estar presos, estaremos cumpliendo con fidelidad nuestra labor como representantes de Cristo. Por medio de nuestro amor y apoyo, podemos ayudarlos para que eviten reincidir.

El pastor Joel Rosales Matute ha trabajado durante muchos años en comunidades con altas tasas de delincuencia en Honduras.

Correo electrónico: joelmidpc@yahoo.com



ENTREVISTA

LA TRANSFORMACIÓN DE LAS CÁRCELES EN ÁFRICA

Hace diez años, Alexander McLean fundó la organización African Prisons Project (Proyecto sobre Prisiones Africanas, APP). La organización realiza enormes esfuerzos para mejorar las condiciones de vida en las cárceles por medio de la atención de la salud, bibliotecas, educación y capacitación profesional. Sin embargo, APP lleva a cabo una tarea aún más revolucionaria: apoya a los presos y al personal carcelario a realizar estudios de derecho. Los resultados son asombrosos.

¿Qué lo inspiró a comenzar su trabajo en las cárceles?

Cuando tenía 18 años, fui a trabajar de voluntario en un hospital para enfermos terminales en Uganda. Como parte de este trabajo, me tocó pasar tres meses en el Hospital de Mulago, el hospital de derivación nacional de Uganda. En este hospital había algunos presos, y me di cuenta de que a muchos de ellos los habían rechazado en sus comunidades por considerar que eran buenos para nada. Fue una época de gran aprendizaje en mi vida.

Al entrar en contacto con presos enfermos, muchos de ellos, adolescentes, me interesé en visitar la prisión de donde venían. Terminé remodelando el hospital de la cárcel de máxima seguridad de Uganda con la colaboración de los presos y el personal carcelario. En consecuencia, el índice de mortalidad de la cárcel disminuyó de forma considerable. Me pregunté por qué, en los países donde hay tantas ONG, tan pocas de ellas trabajan en las cárceles. Por lo tanto, durante mi segundo año en la universidad, decidí fundar African Prisons Project con el objeto de devolver la dignidad y las esperanzas a los hombres, las mujeres y los niños que se encuentran en las cárceles.

¿Cuáles son los problemas de las condiciones de vida en las cárceles?

En países de África Subsahariana, como Uganda y Kenia, durante las últimas décadas la población ha crecido de forma vertiginosa. Como resultado, se ha producido un enorme aumento en el número de personas que se envía a la cárcel, y la capacidad carcelaria sencillamente no se ha adaptado

en consecuencia. En las cárceles existe un enorme hacinamiento, que a su vez lleva al límite todos los recursos. Este problema implica que los presos no suelen estar bien alimentados y que en sus celdas no siempre tienen un lugar donde acostarse para dormir por la noche. El servicio carcelario se encuentra bajo una enorme presión y no recibe suficientes fondos para satisfacer las necesidades de los presos.

**QUEREMOS
COMPARTIR LAS
BUENAS PRÁCTICAS
DE ÁFRICA
ORIENTAL CON EL
RESTO DEL MUNDO**

¿Cómo considera que pueden lograrse cambios a gran escala en las condiciones de vida de las cárceles?

Para mí, el punto de partida es asegurar que en las cárceles solo estén las personas que necesitan estar en ellas.

Aunque APP ha obtenido premios por su trabajo en el ámbito de la salud y la educación básica, nos percatamos de que la mayoría de las personas a quienes estábamos asistiendo no estarían en la cárcel si hubieran tenido acceso a servicios legales de calidad. Se nos ocurrió capacitar al personal carcelario y a los presos en el área legal, con el fin de que pudieran apelar sus propios casos o los de los demás presos. Gracias a esta iniciativa, muchos presos han sido absueltos o han logrado reducir sus condenas, lo cual ha ayudado a disminuir el hacinamiento en las prisiones en las que trabajamos.

Nosotros consideramos que no es necesario encarcelar por rutina a aquellas personas que están a la espera de juicio por delitos menores.

📷 Gracias a Susan Kigula, estudiante de derecho en la cárcel, cientos de presos en el corredor de la muerte fueron perdonados. Foto: African Prisons Project



También pensamos que es importante destacar lo que se está haciendo bien en las cárceles. Los servicios carcelarios suelen mencionarse en las noticias debido a sus problemas, pero también queremos destacar aquellos que están haciendo cosas muy positivas. Queremos trabajar con líderes que tengan una visión de cambio y decirles: «Los ayudaremos a movilizar recursos y servicios de apoyo».

Nuestro propósito es formar parte de una comunidad que esté buscando la manera en que las cárceles puedan convertirse verdaderamente en lugares que tengan el potencial de transformar vidas. También queremos compartir las buenas prácticas de África Oriental con el resto del mundo. En las prisiones de Kenia y Uganda, se están haciendo cosas sobre las que los países de ingresos más altos podrían tomar nota.

¿Qué logros le gustaría a APP conseguir en el futuro?

APP está pasando de ser de una ONG dedicada a servicios de asistencia social en las cárceles a una organización que empodera a la gente por medio de los conocimientos legales. Estamos haciendo posible que los presos y el personal carcelario se capaciten como auxiliares jurídicos y estudien derecho en la Universidad de Londres. Gracias a esta capacitación práctica, pueden proporcionar servicios jurídicos de la más alta calidad a las personas marginadas de la sociedad y a quienes no pueden permitirse contratar abogados.

En Uganda y Kenia, se ha liberado a unas tres mil personas de las cárceles gracias a haber recibido servicios legales por parte de personas capacitadas por nuestra organización. Nuestro objetivo es que esta cifra aumente a treinta mil personas para el año 2020.

Estamos muy contentos porque estamos creando un modelo de prestación de servicios legales de alta calidad en toda Uganda y Kenia a personas en conflicto con la ley. Posteriormente, nos proponemos extender este modelo a otros lugares de África y otros continentes. En el mundo, generalmente son las personas en situación de pobreza quienes van a la cárcel y las personas más ricas son quienes se titulan de abogados. Sin embargo, quienes tienen experiencia de primera mano en el conflicto con la ley están bien posicionados para proporcionar asistencia legal a las personas que no tienen recursos.

¿Tiene alguna experiencia relacionada con su trabajo que lo haya inspirado en particular?

¡Muchas! Me siento especialmente orgulloso de Susan Kigula, que fue nuestra primera



📷 Alexander, conversando con un preso. Foto: Andrew Philip

estudiante mujer en Uganda. Comenzó a estudiar mientras se encontraba en el corredor de la muerte, y fue una de las mejores estudiantes de derechos humanos en la Universidad de Londres. Estableció un despacho de asesoramiento legal en la cárcel y llevó un caso que resultó en la abolición de la imposición obligatoria de la pena de muerte por asesinato y robo a mano armada. Susan y cientos de otros presos en el corredor de la muerte fueron perdonados.

ME SIENTO ORGULLOSO DE FORMAR PARTE DE UNA COMUNIDAD DE PERSONAS QUE UTILIZAN LA LEY PARA CAMBIAR LAS VIDAS DE LOS DEMÁS

Me siento orgulloso de formar parte de una comunidad de personas que utilizan la ley para cambiar las vidas de los demás ahora y en el futuro. Estas personas no solo están ayudando a individuos a recuperar su libertad, sino también a cambiar la ley a escala nacional y a construir naciones más justas.

¿Qué consejo le daría a la gente que quiere involucrarse en los ministerios de las prisiones?

Con la ingenuidad de mis 18 años y con una clara conciencia del bien y el mal, me abrí camino a empujones para trabajar en la cárcel. Ahora he aprendido que las cárceles son comunidades complejas. Mi consejo sería:

- Establezcan relaciones. Las personas que venimos de fuera debemos esforzarnos más por escuchar que hablar, y dedicar tiempo a establecer relaciones, incluso con las personas cuyos puntos de vista nos resulte difícil entender.
- No subestime a los presos ni al personal carcelario de bajo rango. Estas personas tienen experiencia, talentos y capacidad de resiliencia, ya que para sobrevivir en las cárceles es necesario ser creativo y perseverante. El personal carcelario es, generalmente, infravalorado y mal pagado, pero puede cumplir un papel clave en la tarea de convertir las cárceles en lugares de transformación positiva. En APP, trabajamos en estrecha colaboración con el personal de la cárcel de todo nivel porque sabemos que, en última instancia, ellos son quienes pueden cambiar las condiciones de las prisiones.
- No caiga en el error de pensar que los presos son personas dependientes. Creo que, a veces, cuando vemos a alguien cuya vida parece demasiado dura, pensamos: «lo que necesita es que le proporcionemos cosas materiales». Considero que lo que todos necesitamos realmente es que se nos brinde la oportunidad de tener un futuro que sea diferente a nuestro pasado. No deberíamos precipitarnos a juzgar, sino a querer a las personas, ya sea en la cárcel o fuera de ellas.

.....

Alexander McLean es el fundador y director general de African Prisons Project y recibió la capacitación del programa Individuos Inspirados, de Tearfund.

*Sitio web: www.africanprisons.org
Correo electrónico: info@africanprisons.org*



Collins Musona

MEJORAR LA SALUD EN LAS CÁRCELES

Las cárceles zambianas pueden llegar a ser lugares muy insalubres. Entre los problemas existentes, destacamos el hacinamiento, la insuficiente alimentación y las malas condiciones higiénicas. Algunas enfermedades como la tuberculosis y la malaria son comunes. Aproximadamente un 27 por ciento de los presos tienen el VIH, porcentaje que corresponde a más del doble del índice de la población general.

En Confraternidad Carcelaria Zambia (PFZ, por sus siglas en inglés), creemos que la capacitación en salud puede empoderar a quienes están en la cárcel para llevar vidas más sanas. Organizamos una serie de sesiones interactivas de educación en salud con los presos para debatir temas que estén afectando su bienestar.

CLÍNICAS DE SALUD AMBULANTES

Por medio de un trabajo en conjunto con el Gobierno, organizamos clínicas de salud ambulantes que visitan las cárceles. El personal de salud de estas clínicas es voluntario. Si los presos necesitan tratamientos más complicados, solicitamos una derivación a un centro de salud más grande.

Animamos a los presos a hacerse la prueba del VIH, y les ofrecemos asesoramiento antes y después de la prueba. A quienes reciben un

diagnóstico seropositivo, les brindamos ayuda para acceder al tratamiento. Además, les proporcionamos suplementos nutricionales y controles regulares para saber cómo se encuentran.

COMUNICACIÓN DE LOS MENSAJES

PFZ organiza sesiones de educación en salud para enseñar a los presos sobre aspectos relacionados con la higiene, la nutrición y el VIH. Les entregamos folletos informativos sobre el tema en cuestión y nos aseguramos de que estos folletos se traduzcan a los idiomas locales. No obstante, debido a que muchos presos son analfabetos, también recurrimos a las obras de teatro. Contratamos a un grupo de teatro para que presenten los mensajes de salud en las cárceles por medio de canciones, tambores, actuaciones y demostraciones con ilustraciones.

Recuerdo un buen ejemplo del uso de una obra de teatro para transmitir la importancia de seguir el plan de tratamiento para el VIH. Un actor desempeñó el papel de un preso con VIH a quien recientemente le habían prescrito el tratamiento pertinente. El actor decía cosas como: «Estoy en la cárcel y nunca voy a volver a ver a mi familia; es mejor que me muera aquí y ahora, de modo que no me voy a tomar los medicamentos». Luego, aparece otro actor para apoyar al primer

actor, explicándole todas las razones por las que hay que tomar los medicamentos. Las obras de teatro como estas ayudan a las personas a entender y poner en práctica los mensajes de salud.

APOYO MUTUO

Como trabajadores de PFZ, el tiempo que podemos pasar en las cárceles se limita a unas horas al día. Por lo tanto, capacitamos a algunos presos como educadores de pares para que ellos mismos puedan difundir los mensajes de salud entre los demás reclusos. Estos educadores de pares organizan sesiones individuales o en grupo sobre temas como prevención del VIH. A los presos les resulta más fácil plantear sus preocupaciones con franqueza y se sienten más comprendidos cuando se encuentran en grupos de compañeros. Muchos educadores de pares son seropositivos ellos mismos. Cuando los presos ven que ellos cumplen funciones de responsabilidad para PFZ, los ayuda a reducir el prejuicio de vivir con el VIH.

También capacitamos a ciertos presos para desempeñarse como lo que llamamos «asistentes de tratamiento». Como se ha ilustrado con la obra de teatro que mencionamos más arriba, cuando los presos son diagnosticados con el VIH, con frecuencia se sienten desesperados y no pueden entender el sentido de tomar los medicamentos. Los asistentes de tratamiento son fuente de apoyo para estos reclusos. Los ayudan a darse cuenta de que un día tendrán un futuro fuera de la cárcel, de modo que vale la pena tomar los medicamentos.

Confraternidad Carcelaria Zambia envía clínicas de salud ambulantes a las cárceles.



PREGUNTA PARA EL DEBATE

- ¿Cómo podría usted ayudar a mejorar la atención de la salud en su cárcel local?

Collins Musona es responsable del Programa de Salud y VIH de Confraternidad Carcelaria Zambia, una organización asociada de Tearfund.

Correo electrónico: kolintocollins@gmail.com

ASISTENCIA PARA LAS FAMILIAS DE LOS PRESOS

Cuando alguien es enviado a la cárcel, sufre toda la familia. La asistencia para las familias es un importante servicio que forma parte del ministerio de Confraternidad Carcelaria Singapur (PFS). Apoyamos a unas setenta familias de reclusos mediante los siguientes programas:

- **Grupos de apoyo.** Cuando un ser querido debe ir a la cárcel, implica normalmente un gran sufrimiento para el cónyuge. Las esposas y las madres suelen aislarse debido a que sienten vergüenza. Los grupos de apoyo les ofrecen un espacio seguro para que puedan expresar sus sentimientos sin sentirse juzgadas. También brindan una plataforma para actividades sociales y sesiones de orientación psicológica en grupo.
- **Visitas a domicilio.** El equipo de Asistencia Familiar y un grupo de voluntarios visitan periódicamente a las familias de los presos para ofrecerles su amistad, consuelo y orientación psicológica. Las visitas son especialmente útiles si los miembros de la familia están enfermos o en cama.
- **Empleo, capacitación profesional y asistencia financiera.** PFS ayuda a las familias de los presos a buscar empleo, proporcionándoles capacitación en expresión oral y escrita, computación

y artesanía. También ofrecemos apoyo financiero a corto plazo a las familias que necesitan ayuda urgente.

- **Derivaciones a centros de servicios para familias, a proveedores de orientación psicológica y a la comunidad de fe.** PFS trabaja en colaboración con varias organizaciones para proporcionar servicios profesionales de orientación psicológica y de asistencia social. Mientras llevamos a cabo esta tarea, cultivamos una amistad con las familias, con el fin de ayudar a los reclusos a reunirse con ellas tras su liberación.
- **Ministerio de padres.** Los padres de los presos con frecuencia se convierten en los cuidadores de sus nietos. PFS les proporciona asistencia emocional, médica y práctica en general.
- **Apoyo para los hijos de los presos.** Los hijos de los presos a menudo sufren aislamiento, vergüenza y pobreza. A veces, sufren de una falta de atención por parte de sus cuidadores porque a ellos mismos les suele resultar difícil resistir la situación. Care Club es un club semanal para los hijos de los presos. Organizamos actividades como clases individuales, lectura, música, arte y danza los sábados con la ayuda de voluntarios. Care Club también organiza salidas y



Las actividades creativas ayudan a los hijos de presos a relajarse y a divertirse.
Foto: Confraternidad Carcelaria Singapur

campamentos durante las vacaciones escolares donde realizamos actividades divertidas con los hijos de los presos.



PREGUNTA PARA EL DEBATE

- ¿Cómo podría su iglesia u organización apoyar a las familias de los presos?

Redactado por el personal de Confraternidad Carcelaria Singapur.

Sitio web: www.pfs.org.sg
Correo electrónico: admin@pfs.org.sg

CÓMO CUIDAR A UN HIJO DE UN PRESO

El encarcelamiento de un ser querido puede resultar abrumador tanto para los niños como para quienes se quedan a cargo de su cuidado. Si usted cuida a un hijo de un preso, a continuación le ofrecemos algunos consejos sencillos sobre cómo puede ayudarlo durante los momentos difíciles.

- **Cree seguridad.** Por las mañanas, dígame al niño algo de lo que hará durante el día. Por ejemplo, «Tu abuela te irá a buscar a la escuela. Después, irán al parque y más tarde cenaremos todos juntos».
- **Demuéstrele compasión.** Dele al niño un corazón de papel para que lo guarde en el bolsillo. Por ejemplo, puede decirle: «Esto es para recordarte que te amo y que siempre estaré a tu lado».

- **Expresa sus emociones.** Hágase tiempo durante el día para preguntarle: «¿Cómo te sientes?». Recuerde decirle que no hay problema si tiene sentimientos intensos y que no importa qué sentimientos sean.
- **Respóndale con honestidad.** Cuando le explique dónde está su padre o su madre, puede decirle: «Tu papá estará en un lugar llamado prisión (cárcel) durante un tiempo. Los adultos a veces van a la cárcel cuando incumplen una regla llamada ley».
- **Mantenga la comunicación.** Si es posible realizar llamadas telefónicas, este medio constituye una excelente manera para que el niño se mantenga en contacto con su padre o su madre. Ayúdelo a

pensar en algo que le gustaría decirle, y dele una foto de él o ella para que la tenga durante la conversación telefónica.

- **Prepárense juntos.** Antes de ir a visitar a su ser querido a la cárcel, cuénteles al niño algunas de las cosas que pueden ocurrir. Por ejemplo, «No podremos sentarnos en la misma sala con tu mamá, pero podremos verla a través de una ventana y leer un cuento juntos».

Adaptado del conjunto de herramientas de Sesame Street «Niños pequeños, retos grandes: encarcelamiento». Véase la sección «Recursos» para más información.

VISITAS A LA CÁRCEL PARA PRINCIPIANTES

En la Biblia, muchas de las personas cercanas a Dios acaban en prisión. José, Sansón, Jeremías, Daniel, Juan Bautista, Pedro, Juan, Santiago, Pablo, Silas, Aristarco, Andrónico, Junias e incluso Jesús, cuando lo arrestaron, todos pasaron tiempo tras los muros y las rejas de la prisión.

Todos ellos experimentaron el sufrimiento de ser separados de sus seres queridos: la oscuridad, la opresión y la soledad. No debería sorprendernos que los cristianos sientan el llamado de ir a las cárceles para visitar y asistir a quienes se encuentran reclusos. Dios espera que seamos la luz en las tinieblas y faros de esperanza donde suele haber desesperanza.

BRINDAR ESPERANZA

Como capellán de una cárcel, recibí la inspiración de Isaías 58:10: dedícate «a ayudar a los hambrientos y a saciar la necesidad del desvalido». La opresión emerge de numerosas fuentes: la pérdida de la libertad, la pérdida de la dignidad, entornos inhóspitos, la vergüenza, el sentimiento

de culpa, la depresión y la ansiedad. Los presos también tienen ansias de recibir buenas noticias, de ser aceptados, de ser comprendidos y de tener la oportunidad de remediar lo que han hecho.

¡MI DESEO SIEMPRE HA SIDO LOGRAR QUE LOS CRISTIANOS VAYAN A LA CÁRCEL!

Las visitas a las cárceles puede ser uno de los servicios más difíciles pero más gratificantes que podemos ofrecer. Podemos ofrecer esperanza y amor a los presos que lo han perdido prácticamente todo. Podemos llevar la oferta desinteresada del Evangelio del perdón y el trabajo transformador del Espíritu Santo a los condenados. Podemos ofrecer la posibilidad de una nueva vida y de un cambio a quienes han sido dominados por el pecado.

¡Mi deseo siempre ha sido lograr que los cristianos vayan a la cárcel! Quiero que vean el poder con el que actúa Dios en las peores circunstancias para redimirnos y salvarnos. En las cárceles, los cristianos pueden demostrar la aceptación y el amor de Dios a través de actos de bondad y palabras de ánimo. Lógicamente, nunca forzamos a la gente a aceptar el Evangelio. Pero he visto a muchos presos que llegan a la fe y en ella encuentran una nueva razón para tener esperanza y vida en Jesús. Es fantástico ver que encuentran maneras de corregir algunos de los errores que han cometido. En consecuencia, se restablecen las relaciones con sus familias. Esta experiencia nos puede ayudar a tener fe para las comunidades en las que vivimos y trabajamos, y para que Dios pueda lograr el mismo tipo de transformación también en ellas.

EL PODER DE LAS VIDAS TRANSFORMADAS

En la prisión existe una fuerte presencia de Dios y los voluntarios que trabajan en las cárceles con frecuencia sienten que reciben mucho más de lo que dan. El amor tiene su precio, de modo que prepárese para la desilusión, pero es importante mantenerse optimista. Un preso que ha encontrado una fe viva, cuando es liberado, regresa a su comunidad como un testimonio del poder y de la presencia de Dios. Las iglesias deben estar preparadas para recibir a estas personas. Se requiere sabiduría y gracia, ya que es posible que haya aspectos en que los exconvictos sigan necesitando cambiar y crecer. Eso también se aplica a nosotros.

Para los cristianos, el ministerio de las prisiones es un acto de adoración a nuestro Dios, que busca y salva a las personas perdidas. Podemos orar por nuestras prisiones locales y para que la luz de Jesús resplandezca en las tinieblas.

.....
Matt Boyes es capellán jefe de la Prisión de Feltham de Reino Unido.

Correo electrónico:
matt.boyes@hmps.gsi.gov.uk

Tener a alguien con quien poder hablar a veces resulta muy terapéutico.

CÓMO INVOLUCRARSE EN LAS VISITAS A LAS CÁRCELES

1 HAGA CONTACTO



¿Cómo hacemos para visitar la cárcel? El primer paso es hacer contacto con los capellanes de la cárcel para ofrecerles nuestra ayuda y oraciones. Estas personas podrán decirle qué se necesita y qué procesos deben seguirse para obtener acceso a la prisión. **Lo más importante es que las personas que visitan las cárceles sean humildes y que estén dispuestas a servir en cualquier capacidad.**

Si en la cárcel no hay un capellán, puede contactar al director de la prisión para ofrecerle ayuda práctica. **En algunos países, existe una gran necesidad de comida para los reclusos**, especialmente para quienes no tienen familiares cerca. Esta oferta de ayuda práctica puede abrir las puertas a un ministerio más amplio. Si usted tiene un título profesional y es docente, médico, enfermero u orientador psicológico, es posible que el director de la prisión tenga mucho interés en tener contacto con usted.

Confraternidad Carcelaria Internacional (www.pfi.org) es una organización cristiana internacional con delegaciones en todo el mundo. Es el lugar ideal para averiguar qué necesidades hay y con quién se puede hablar.

2 SOMÉTASE A LAS INVESTIGACIONES PERTINENTES Y RECIBA CAPACITACIÓN



En muchas cárceles, hay procesos de investigación personal a los que es necesario someterse, que varían de un país a otro. Algunas cárceles ofrecen capacitación a los nuevos voluntarios, proceso que siempre hay que cumplir. Los voluntarios deben tener una madurez en lo que se refiere a la fe. Además, deben vestir de forma sencilla y comportarse con corrección en todo momento.

Algunas de las visitas más eficaces en las cárceles son las de quienes tienen antecedentes penales, pero es posible que tengan que esperar unos años antes de que se les permita visitar una prisión. Nuevamente, la humildad y la paciencia son aspectos clave.

3 SIEMPRE OBEDEZCA LAS REGLAS



Los directores de las prisiones son responsables de garantizar la seguridad en la cárcel tanto para los reclusos como para el personal. Si no se obedecen las reglas de seguridad o si se establecen relaciones inapropiadas, los ministerios de las prisiones pueden fracasar fácilmente.

Los presos a veces piden a los voluntarios que les lleven artículos prohibidos a la cárcel o que transmitan ciertos mensajes al exterior. La regla de oro es: «No sacar nada ni entrar nada».

4 ESTABLEZCA BUENAS RELACIONES



No le pregunte a un preso por qué está en la cárcel, ya que su respuesta puede afectar la manera en que interactuemos con él y él se dará cuenta. Por el contrario, recuerde que todos los presos se han creado a imagen y semejanza de Dios. Todos nosotros hemos pecado y hemos sido destituidos de la gloria de Dios, y todos podemos ser redimidos mediante la fe en Jesús. ¡Los presos son personas como nosotros! Esta actitud nos abre las puertas a muchas conversaciones y oportunidades increíbles.

Debemos proponernos satisfacer las necesidades de los presos y establecer una amistad con ellos. Tener a alguien con quien poder hablar que no los juzgue y desee lo mejor para ellos puede resultarles muy terapéutico. Intente no hacerles demasiadas preguntas, ya que podría darles la impresión de estar en un interrogatorio. En su lugar, permítale plantear sus temores, esperanzas, preguntas y necesidades. **Nunca les haga una promesa que no podrá cumplir**, ya que son personas que han sufrido muchas decepciones en el pasado.

No debe proporcionarles sus datos personales ni demasiada información de su vida privada. Así, podrá mantener la relación en un plano profesional y proteger a sus seres queridos.

5 PROTEJA LA CONFIDENCIALIDAD



Finalmente, uno de los aspectos más difíciles es no compartir con otras personas información sobre los presos que hemos conocido. Podemos hablar de forma general sobre lo que hemos visto y las experiencias que hemos tenido, pero nunca mencionar los nombres de los presos ni ningún dato que pudiera identificarlos. Proteger la confidencialidad fortalece la confianza y nos ayuda a trabajar con integridad.

LES PRESENTAMOS... TEARFUND APRENDIZAJE

¡Nuestro sitio web de recursos cambió de nombre! El sitio web Zona Internacional de Información y Aprendizaje (TILZ) ahora se llama Tearfund Aprendizaje.

Creemos que Tearfund Aprendizaje es más claro que TILZ y refleja mejor nuestro deseo de compartir los conocimientos y aprendizaje de Tearfund.

Si aún no ha utilizado Tearfund Aprendizaje, aquí le ofrecemos nuestras principales recomendaciones para consultar el sitio web:



¡Tenemos un blog! Lea las colaboraciones de personas de todo el mundo en las que comparten sus historias, aprendizajes y miradas.



En nuestra tienda en línea puede comprar copias impresas de estos recursos. Los gastos de envío son gratuitos a cualquier país del mundo.



Puede consultarlo en cuatro idiomas: español, francés, inglés y portugués.



¿Desea ver nuestros demás recursos? En la pestaña «Recursos» encontrará una amplia gama de publicaciones que pueden descargarse de forma completamente gratuita. Muchas de ellas están disponibles en español, francés, inglés y portugués.



¿Desea encontrar algo en particular? Utilice la función de búsqueda para ingresar lo que desee encontrar.



¿Sabía usted que en Tearfund Aprendizaje puede consultar y descargar de forma gratuita todas las, hasta ahora, 104 ediciones de Paso a Paso?



¡Reciba Paso a Paso en cuanto se publica! Suscríbase para recibir la revista por correo electrónico.



- La serie *Roots* es una colección de guías de desarrollo de capacidades para organizaciones cristianas de desarrollo (pero que también son útiles para lectores no cristianos). Destacamos títulos como *Conjunto de herramientas para la incidencia*, *Gestión del ciclo de proyectos* y *Recaudación de fondos*.

- Las guías *Pilares* ofrecen aprendizaje práctico y basado en debates en el área del desarrollo comunitario para ser utilizado en grupos pequeños. Destacamos títulos como *Manual de capacitación para facilitadores*, *Cómo buscar justicia para todos* y *Cómo fomentar buena higiene y saneamiento*.

- Entre las demás publicaciones, se incluyen *Los desastres y la iglesia local* y *La evaluación ambiental*.

Sara Baines y Jordan Mary, Equipo de Comunicaciones para el Desarrollo de Tearfund.

Correo electrónico: publications@tearfund.org



Sabrina Mahtani y Jennifer Riddell

¿EN QUÉ CONSISTE UN JUICIO JUSTO?

Los juicios justos cuentan con protecciones especiales que aseguran que cualquier persona acusada de cometer un delito reciba un trato justo dentro del sistema de justicia penal.

¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LOS JUICIOS JUSTOS?

Los juicios justos son sumamente importantes en todos los países, ya que garantizan que los Gobiernos no condenen a alguien o que priven a alguien de su libertad sin seguir un proceso justo. Estos juicios aseguran que cualquier persona acusada de un delito pueda entender lo que le está ocurriendo. Los juicios justos aseguran que las personas puedan confiar en el sistema de justicia penal de su país.

El derecho a un juicio justo se estipula en un gran número de constituciones del mundo. Se trata de un fundamento básico de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada en 1948. Si bien cada uno de los países cuenta con diferentes reglas y procedimientos, a continuación, mencionamos algunos principios básicos necesarios para que un juicio sea justo:

- el derecho a la información sobre la situación;
- el derecho a un abogado;
- el derecho a ser escuchado por un tribunal competente, independiente e imparcial;

- el derecho a una audiencia pública;
- el derecho a ser considerado inocente hasta que se pruebe su culpabilidad;
- la exclusión de pruebas obtenidas mediante métodos que violan las normas internacionales (p. ej., la tortura);
- el derecho a contar con suficiente tiempo y servicios para preparar una defensa, y el derecho a ser escuchado dentro de un tiempo razonable;
- el derecho a estar presente en el juicio;
- el derecho a llamar e interrogar testigos;
- el derecho a un intérprete y a que se le traduzca si es necesario; y
- el derecho a apelar una condena y sentencia.

¿CUÁLES SON LOS RETOS?

En muchos países, los juicios justos no siempre son una realidad. Entre las razones, se incluyen la debilidad del sistema legal, como jueces y abogados insuficientes o sin una formación adecuada. Muchas personas no conocen sus derechos. Otro gran desafío es la corrupción. La corrupción se produce en todos los niveles, desde los funcionarios administrativos judiciales, que pueden decidir cuáles serán las próximas causas que se verán, hasta los mismos jueces del tribunal de apelación.

CÓMO AYUDAR A LOGRAR JUICIOS JUSTOS

1. El primer paso es saber cuáles son sus derechos. Luego, puede intentar reclamarlos y puede compartir este conocimiento con otras personas.
2. Pida información sobre abogados u ONG que proporcionan asistencia legal y que pueda contactar si necesita ayuda. Algunas de estas organizaciones ofrecen capacitación en derechos legales.
3. Infórmese sobre las personas y organizaciones de su país a quienes se puede denunciar las violaciones del derecho a un juicio justo. Por ejemplo, la Comisión de Derechos Humanos y el defensor del pueblo (funcionario que investiga las quejas de las personas relacionadas con instituciones y funcionarios públicos).
4. Infórmese sobre los organismos internacionales que puede contactar con relación a violaciones del derecho a un juicio justo (p. ej., Relatores Especiales de la ONU).
5. Pida a los representantes gubernamentales de su país que realicen más esfuerzos para asegurar juicios justos (p. ej., más fondos para los tribunales, la policía y asistencia legal).

.....
Si desea leer una versión más extensa de este artículo, visite: www.tearfund.org/fairtrial

Sabrina Mahtani es una de las fundadoras de AdvocAid, organización que proporciona capacitación, fomenta el empoderamiento y facilita el acceso a la justicia para las niñas y las mujeres en Sierra Leona. Jennifer Riddell es fiscal superior del Estado de la Fiscalía General del Estado de Inglaterra, aunque aquí escribe a título personal.

*Sitio web: www.advocaidsl.org
Correo electrónico: info@advocaidsl.org*





ESTUDIO DE CASO: LIBRE DEL CORREDOR DE LA MUERTE

En 2003, «MK» (cuya identidad no revelamos para proteger su privacidad) fue detenida en Sierra Leona por el asesinato de su hijastra.

Lo que en realidad ocurrió es que el marido de MK se sentó sin querer encima del bebé, de seis meses, y este se asfixió. Ambos quedaron detenidos y él le dijo a la policía que ella había envenenado al bebé con líquido de pilas. La policía le creyó. Él le dijo a MK que confesara y que el asunto se resolvería en familia, de forma tradicional. MK estampó la huella del pulgar en una confesión (que no podía leer), documento que posteriormente fue utilizado como prueba contra ella durante el juicio.

Entre 2003 y el inicio del juicio, en 2005, MK no recibió ningún tipo de asesoramiento jurídico o asistencia legal. Recién al comienzo del juicio se le asignó un abogado de oficio. El abogado estaba tan ocupado que solo se reunió tres veces con ella durante menos de 15 minutos cada vez. MK era analfabeta, tenía terror y estaba sola.

UNA CONDENA INJUSTA

Durante su juicio, MK no tenía idea de lo que estaba ocurriendo, ya que los procesos se llevan a cabo en inglés, idioma que ella no habla. La declararon culpable de asesinato, la condenaron a muerte y la trasladaron a una prisión de máxima seguridad.

Al no saber leer ni escribir y no poder pagar a un abogado, MK tuvo que ponerse en manos del funcionario de bienestar de la prisión, asignado por el Estado, para interponer un recurso de apelación. La apelación no se llevó a cabo de forma adecuada ni se le hizo un seguimiento. Cuando la condenaron, nadie le informó que solo tenía 21 días para apelar. Además, su expediente no fue enviado a la Oficina del Presidente para ser sometido a un nuevo examen, como lo estipula la ley.

MK estaba recluida en una celda pequeña y sucia de la Prisión de Pademba Road, una cárcel hacinada. Al poco tiempo tras su condena, la organización de asistencia legal AdvocAid entró en contacto con MK en una de las clases de alfabetización de la cárcel. La organización se encargó de su caso y comenzó el largo proceso de intentar obtener su expediente judicial de las autoridades provinciales. Esto demoró varios meses debido a los deficientes procedimientos de almacenamiento de expedientes.



📍 Nenny, auxiliar jurídica de AdvocAid, proporciona asistencia legal y ayuda práctica a las mujeres presas.
Foto: AdvocAid

CAMPAÑAS POR TODAS PARTES

AdvocAid contrató a un abogado, que interpuso un recurso de apelación ante el Tribunal de Apelaciones en 2008, pero el caso de MK fue rechazado debido a que estaba fuera de plazo. Según una antigua ley de Sierra Leona, puede concederse tiempo adicional para una apelación, pero no en los casos de personas condenadas a muerte. MK quedó destrozada cuando recibió esta noticia.

No obstante, en AdvocAid no se dieron por vencidos. Redactaron un documento de políticas titulado: *21 Days: Enough Time to Save Your Neck?* [21 días: ¿suficiente tiempo para salvar el pellejo?]. Además, comenzaron a realizar cabildeo en diversos lugares del sector de la justicia para lograr una reforma. Solicitaron el apoyo de destacados abogados sierraleoneses, abogados de Reino Unido y la ONG especialista The Death Penalty Project (Proyecto sobre la Pena de Muerte).

También comenzaron una campaña con organizaciones de la sociedad civil de Sierra Leona para lograr el indulto para las mujeres que se encontraban en el corredor de la muerte, e intensificaron su trabajo de cabildeo contra la pena de muerte. Redactaron comunicados de prensa informando sobre las experiencias de las mujeres en el corredor de la muerte, intervinieron en numerosos programas de radio y televisión, y solicitaron al movimiento de mujeres que respaldaran su causa.

En noviembre de 2010, el Tribunal de Apelaciones aceptó ver la causa de MK. Entre los argumentos para reconsiderar la causa, se

incluían el hecho de que nunca se interrogó al marido de MK, el principal testigo.

LA PERSISTENCIA DIO SUS FRUTOS

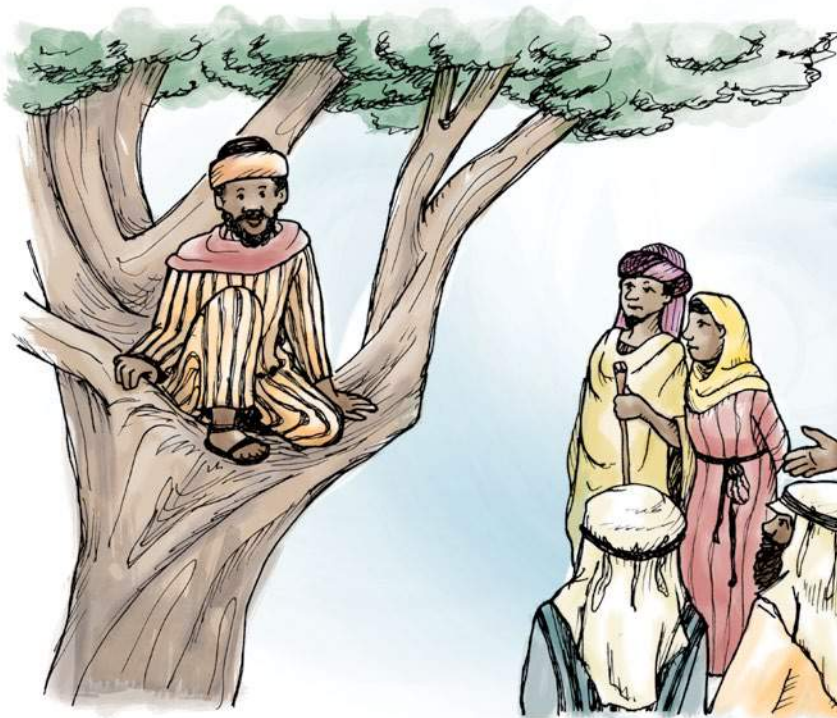
En marzo de 2011, la causa de MK fue vista por el Tribunal de Apelaciones. Con un equipo defensor propio, la causa contra MK se desmoronó rápidamente. El tribunal estuvo de acuerdo con el argumento del abogado de AdvocAid respecto a que el juicio inicial no había sido justo. El juez anuló el fallo inicial y la acusación abandonó la causa contra ella.

Ese mismo día, MK fue liberada del corredor de la muerte, al cabo de seis años tras su condena y ocho años tras su encarcelamiento. Es la mujer que más tiempo ha estado en el corredor de la muerte en Sierra Leona.



PREGUNTAS PARA EL DEBATE

- ¿Por qué razones el caso de MK no cumplía los requisitos de un juicio justo (ver pág. 14)?
- ¿Qué podría haber ayudado a evitar la condena injusta de MK?
- ¿Qué cree usted que hizo que el enfoque de AdvocAid fuera tan eficaz?
- ¿Conoce otras experiencias de juicios injustos? ¿Podría adoptar cualquiera de los enfoques descritos aquí para intentar conseguir procesos más justos?



El nombre del curso de justicia restaurativa Sycamore Tree Project se inspiró en la historia de Zaqueo.

QUÉ ES LA JUSTICIA RESTAURATIVA

En general, los sistemas judiciales del mundo se centran únicamente en castigar a quienes cometen delitos. Los críticos de este sistema destacan sus numerosos defectos: la mayoría de los presos reinciden en un período de cinco años y las víctimas de la delincuencia normalmente son ignoradas, a menos que se las necesite de testigos. Sin embargo, durante los últimos cuarenta años, ha surgido un movimiento que propone una solución más eficaz.

UN ENFOQUE DIFERENTE

La justicia restaurativa es una respuesta al delito que pone énfasis en la curación no solo de las heridas que el comportamiento delictivo causa en las víctimas y en las comunidades, sino también de las heridas que llevan a las personas a delinquir. El enfoque se basa en un concepto del delito y sus efectos, que se diferencia de la justicia penal tradicional en tres importantes aspectos:

1. Una perspectiva restaurativa centra nuestra atención en la recuperación de las víctimas, que debe lograrse tras un delito.
2. La justicia restaurativa subraya la obligación de quienes delinquen de reparar el daño que han causado por medio de la compensación a las personas a quienes han hecho daño.
3. El objetivo de la justicia restaurativa es involucrar a todas las partes que han resultado afectadas por el delito y a quienes concierne su resolución o la prevención de delitos similares en el futuro.

Los programas de justicia restaurativa suelen consistir en la reunión de los culpables de delitos y las víctimas para que compartan sus experiencias. Estas personas no tienen que ser necesariamente el agresor y la víctima del mismo delito, aunque en algunos casos es posible que así sea. Estos programas brindan a quienes han delinquido la oportunidad de entender el daño que causa la delincuencia y considerar los pasos prácticos que pueden dar para repararlo. Las víctimas tienen la oportunidad de reflexionar sobre sus propias experiencias de una manera que contribuya a su recuperación, y de entender el aspecto humano de quienes delinquen.

Los enfoques de justicia restaurativa ya se están poniendo en práctica en todo el mundo. Por ejemplo, en Ruanda, se han utilizado con éxito algunos elementos de estos enfoques con los culpables y sobrevivientes del genocidio de 1994.

EL SYCAMORE TREE PROJECT®

El Sycamore Tree Project (Proyecto Árbol Sicómoro) es un curso de justicia restaurativa iniciado en 1996 por Confraternidad Carcelaria Internacional. El curso organiza la visita de víctimas de la delincuencia a las cárceles para participar en varias sesiones en grupo junto con los presos. Los presos y las víctimas que se reúnen no están relacionados, es decir, los presos no son quienes han agredido a las víctimas.

Un facilitador capacitado guía al grupo a través de una serie de temas, como los siguientes:

- la responsabilidad;
- la experiencia personal;
- el perdón;
- la reparación; y
- el establecimiento de la paz.

Al final del curso, quienes han delinquido redactan cartas y propósitos que reflejan cómo se sienten sobre el pasado y cómo desean salir adelante. Las víctimas consideran maneras en que pueden retomar el control de sus vidas y continuar el viaje hacia su recuperación y la reparación. La reunión final del grupo es un momento de celebración general.

El programa adoptó su nombre de la historia bíblica de Zaqueo y su encuentro con Jesús (Lucas 19:1-10). Zaqueo confesó su error, se arrepintió e intentó corregir los errores que cometió con los demás. Aunque el Sycamore Tree Project se basa en principios bíblicos, no es necesario que los participantes sean cristianos. La edición más reciente del curso, Sycamore Tree Project® NEW LEAF (Pasar la página), consiste en dos versiones: la versión estándar que utiliza libremente historias bíblicas y la versión alternativa para contextos donde no se permiten las expresiones públicas del cristianismo.

BENEFICIOS MUTUOS

Los estudios de investigación sobre el Sycamore Tree Project han demostrado que el programa beneficia no solo a las víctimas, sino también a quienes han delinquido. El

programa aumenta la empatía de los presos con las víctimas y cambia sus actitudes, de modo que se reducen las posibilidades de que reincidan. También aumenta el sentido de bienestar de las víctimas y disminuye sus niveles de ansiedad y depresión. Un preso de Inglaterra que participó en el programa afirmó: «El curso me ha hecho apreciar y entender los efectos de mis delitos en mi familia, mis amigos y las víctimas. También he adquirido una mayor determinación para el futuro».

Una víctima que participó en el curso en Nueva Zelanda aseguró: «Ha sido una oportunidad transformadora. Como víctima de un delito, yo necesitaba muchas respuestas a muchas preguntas. Aún no se me han aclarado todas ellas, pero ahora soy una mejor persona, más comprensiva y, creo, más indulgente que antes».

.....



CONSEJOS PARA FACILITADORES

El ejercicio Reacción en Cadena es una actividad memorable para los presos.

- Asegúrese de solicitar permiso a las autoridades carcelarias para ingresar el balde y la piedra a la cárcel.
- Puede realizar el mismo ejercicio con una moneda pequeña y desafiar a los participantes a intentar poner la moneda en el bol sin agitar la superficie de agua. Esto demuestra que no es posible evitar la reacción en cadena.

.....

Este artículo fue adaptado de los recursos suministrados generosamente por Confraternidad Carcelaria Internacional.

Si desea más información sobre Sycamore Tree Project NEW LEAF, puede comunicarse con Confraternidad Carcelaria Internacional.

Sitio web: www.pfi.org
Correo electrónico: info@pfi.org

ACTIVIDAD: REACCIÓN EN CADENA

Esta es una actividad de ejemplo tomada del Sycamore Tree Project. Su propósito es ayudar a los presos participantes del programa a entender los efectos de la delincuencia en las víctimas y las comunidades.

MATERIALES NECESARIOS:

- Un bol o balde que no pueda quebrarse.
- Agua para llenar el balde.
- Algo pequeño como una piedra.

DEMOSTRACIÓN

Tome el balde lleno de agua y la piedra. Describa de forma dramática el impacto que produce una gran roca arrojada dentro de una charca llena de agua estancada. Mientras describa el momento en que la roca choca contra el agua, arroje la piedra en el balde de agua para demostrar visualmente el impacto. Pregunte a los participantes:

- ¿Qué ocurre cuando la roca choca contra el agua?
- ¿Qué ocurre cuando la roca desaparece bajo la superficie?

Se darán cuenta de que las ondas continúan después del impacto inicial y duran mucho tiempo antes de empezar a desaparecer lentamente.

DE FORMA INDIVIDUAL

Distribuya una copia del diagrama que aparece más abajo a cada uno de los participantes. Pídeles que piensen sobre el delito en el que estuvieron involucrados. En sus propias palabras, dícales lo siguiente:

- Piense en el delito como una piedra que se arroja al agua, que provoca una reacción que se expande hasta afectar cada vez a más personas.
- En cada uno de los círculos, escriba el nombre de las personas o grupos que hayan resultado afectados por su delito. La víctima inmediata y usted se ubicarán más cerca del centro. Luego, piense en otras personas que hayan resultado afectadas (p. ej., los familiares y amigos más cercanos de la víctima, sus propios familiares y amigos, los miembros de la comunidad, etc.) y escriba sus nombres en los próximos círculos.

EN GRUPO

En un círculo, anime al grupo a debatir sobre lo que este ejercicio nos dice acerca del continuo efecto de un delito después de que tiene lugar.



BUENAS NUEVAS TRÁS LAS REJAS



Foto: Andrew Philip

Existen varios cursos para ofrecer a los presos la oportunidad de explorar el mensaje cristiano mientras se encuentran en la cárcel. Estos cursos permiten a los presos reflexionar juntos sobre sus vidas y decisiones en un entorno de comprensión. Para muchos reclusos, iniciar un recorrido en la fe les permite experimentar el perdón y volver a empezar.

Según un estudio, el índice de reincidencia disminuyó del 58 al 17 por ciento en el caso de presos con condenas breves que habían realizado el curso Alpha y se inscribieron con la organización asociada de Alpha, Caring for Ex-Offenders (Asistencia para Exconvictos).

ALPHA PARA PRISIONES

El curso Alpha actualmente se imparte en más de 800 cárceles en 55 países, pero también se ofrece fuera de las prisiones.

Lo imparten voluntarios locales capacitados por las oficinas nacionales de Alpha. Consiste en un máximo de diez sesiones que cubren los principales aspectos de la fe cristiana. Entre los temas, se incluyen: «¿Por qué murió Jesús?», «¿Por qué y cómo debo orar?» y «¿Cómo puedo resistir el mal?».

Cada sesión incluye una charla sobre el tema de la semana, que puede presentarse en persona o por medio de un video. Después, los participantes comparten sus reflexiones durante una sesión de debate.

THE PRISONER'S JOURNEY®

The Prisoner's Journey® es un curso que permite a los presos explorar el cristianismo mediante el evangelio de Marcos. El curso lo imparten voluntarios cristianos, que primero reciben capacitación en la oficina local de Confraternidad Carcelaria. Durante un período de ocho semanas, los participantes aprenden sobre quién es Jesús,

por qué vino y cómo puede cambiar la vida de las personas. Todas las semanas, los presos participan en los debates en grupo que facilitan los voluntarios.

Una vez que los presos terminan el curso, los voluntarios los invitan a inscribirse en uno de los programas de discipulado disponibles.

.....
Los materiales para ambos cursos se encuentran en varios idiomas.

Para más información sobre cómo impartir el curso The Prisoner's Journey, visite: www.pfi.org o envíe un correo electrónico a info@pfi.org.

Para más información sobre cómo impartir el curso Alpha en las cárceles, visite: www.alpha.org/prisons o envíe un correo electrónico a prisons@alpha.org. Entre los países con oficinas de Alpha se incluyen Ghana, India, Kenia, Nigeria, Uganda y Zambia.

INCIDENCIA EN PRISIONES

Sabrina Mahtani

En general, existe la idea de que el trabajo de incidencia se limita a intentar que el Gobierno implemente un cambio. Sin embargo, este tipo de trabajo puede realizarse en muchos niveles diferentes. Por ejemplo, puede tratarse sencillamente de plantear a un funcionario de la prisión la necesidad de conseguir atención médica para un preso.

A continuación, les ofrecemos algunos consejos:

- 1. Dedique tiempo para entender los problemas.** ¿Por qué ocurre este problema, qué se necesitaría para cambiarlo y cuáles son los obstáculos?
- 2. Respalde su trabajo de incidencia con investigaciones confiables.** Por ejemplo,

si usted dice: «A los presos se los detiene durante demasiado tiempo antes de sus juicios», asegúrese de contar con pruebas y estadísticas que fundamenten esta afirmación.

- 3. Establezca buenas relaciones.** Dedique tiempo a establecer relaciones para poder tener contacto con el Gobierno o la policía. Determine quiénes tienen poder y quiénes son sus aliados.
- 4. Exprese con claridad lo que está pidiendo.** Por ejemplo, ¿quiere que se abole una ley o quiere que se reduzca la espera para la celebración de los juicios?
- 5. Trabaje en colaboración.** Intente encontrar otras organizaciones que trabajen en temas similares. Trabajar por medio de coaliciones le permite tener una voz más firme e implica que tiene gente que lo apoya.

6. Asegúrese de realizar un trabajo de alta calidad. Si el Gobierno, los donantes y las ONG ven que usted está haciendo un buen trabajo en las cárceles, es más probable que lo inviten a participar en los debates.

7. Comparta el mensaje de forma creativa. Utilice ejemplos personales y estudios de caso para generar interés y asegurar su comprensión.

8. Involucre a las personas a quienes está intentando ayudar. Consúltelas sobre lo que está haciendo e intente involucrarlas lo más posible como parte del proceso.

.....
Sabrina Mahtani es una de las fundadoras de AdvocAid y recibió la capacitación del programa Individuos Inspirados de Tearfund. Ver pág. 14 para más detalles.

VOLVER A EMPEZAR

Cuando los presos quedan en libertad al finalizar sus condenas, empezar una nueva vida más allá de las rejas de la prisión puede resultar sumamente difícil. Muchos exconvictos necesitan ayuda para encontrar un lugar seguro donde vivir y una forma de ganarse la vida. Igualmente importante es la necesidad que tienen de contar con personas que los apoyen y los estimulen durante su reinserción social y mantenerse alejados de la delincuencia.

En 2004, tras una propuesta del Gobierno, Confraternidad Carcelaria Camboya (PFC) creó el primer servicio de reinserción social para presos de Camboya. Este servicio consiste en los siguientes elementos:

1 – PREPARACIÓN PARA LA PUESTA EN LIBERTAD

Antes de su liberación, trabajamos con ellos tanto de forma individual como en grupos para ayudarlos a abordar los problemas que los llevaron a perder su libertad, y a planificar sus futuros. Comenzamos trabajando con los presos en sus planes para el futuro entre seis y doce meses antes de su liberación. Siempre que es posible, un equipo de trabajadores sociales también visita a los familiares con el fin de ayudarlos a prepararse para la vida como familia reunificada. También contactamos a las iglesias cerca de la familia con el fin de que puedan ofrecerle un servicio de seguimiento y apoyo.

2 – APOYO EN EL MOMENTO DE LA LIBERACIÓN

Este es un aspecto crucial del programa. En el pasado, a los presos se los dejaba en las

puertas de la prisión sin nada. Generalmente, se encontraban a muchos kilómetros de la ciudad más cercana y con frecuencia en un estado de salud muy precario. En consecuencia, corrían un alto riesgo de reincidir solo para sobrevivir. PFC trabaja en colaboración con las iglesias locales para proporcionar cualquier tipo de apoyo que los exconvictos necesitan en el momento de su liberación, como comida y dinero para el traslado a sus casas. Si es necesario, las iglesias pueden proporcionar alojamiento a corto plazo mientras ellos se recuperan. Además, a los exconvictos les entregan un paquete de bienvenida con artículos para llevar a casa, con el fin de que puedan contribuir con algo en sus hogares a su regreso.

3 – ASISTENCIA PARA LAS FAMILIAS

La delincuencia y el encarcelamiento crean grandes tensiones económicas en las familias de los presos. Como resultado, las personas que salen de la cárcel generalmente regresan a hogares donde la situación es peor que la que había antes de que se fueran a la cárcel. PFC identifica a las familias necesitadas durante los meses previos a la liberación de los presos. Al comienzo, organizamos cosas como reparaciones domésticas, apoyo para la escolarización de los niños y atención médica. Luego, ayudamos a las familias a encontrar maneras de mejorar sus propias situaciones económicas a más largo plazo.

4 – SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y APOYO EN LA COMUNIDAD

Cuando una persona regresa a su hogar, nuestros trabajadores sociales continúan realizando visitas de seguimiento hasta tres

años tras su liberación, proporcionando todo el apoyo que sea necesario para asegurar la rehabilitación a largo plazo. Visitan a los exconvictos en persona por lo menos una vez cada tres meses. PFC también organiza reuniones en las que los exconvictos pueden compartir sus reflexiones sobre cómo llevar una vida plena tras la liberación.

5 – APOYO PARA GENERAR INGRESOS

Una parte fundamental de la reinserción es poder ganarse la vida. PFC ofrece capacitación profesional y a veces concede una subvención a los exconvictos para ayudarlos a establecer pequeñas empresas. La capacitación profesional y las clases de alfabetización se imparten durante el tiempo en que el preso se encuentra en prisión. Los presos pueden aprender oficios como sastrería, peluquería, mecánica automotriz, computación y agricultura.

«Cuando nos enviaron a la cárcel, perdimos las oportunidades en la vida», afirma un miembro de las clases de costura. «Pero gracias a PFC, que nos ayudó a aprender oficios y planificar nuestras vidas, y nos incentivó y nos motivó, hemos encontrado felicidad y esperanza en nuestras vidas».

VIDAS RECUPERADAS

Consideramos que hemos establecido un modelo racional para la reinserción de los presos en Camboya. Muchos de los exconvictos con quienes hemos trabajado ya están recuperados y empoderados, viven en armonía con sus familias y pueden ganarse la vida.

📷 Muchos presos deben aprender la manera de ganarse la vida tras su puesta en libertad.
Foto: Confraternidad Carcelaria Camboya



PREGUNTA PARA EL DEBATE

- ¿Cómo podría su iglesia u organización involucrarse en cualquiera de estos cinco pasos prácticos?

Agradecemos al personal de Confraternidad Carcelaria Camboya por su ayuda en la preparación de este artículo.

Sitio web: www.pfcambodia.org
Correo electrónico: director@pfcambodia.org



La iglesia del pastor Joel ayudó a jóvenes como Jasmine (la primera a la derecha) a dar los pasos hacia un futuro mejor. Foto: Zoe Murton/Tearfund

PREVENCIÓN DEL DELITO EN HONDURAS

Cuando se trata de la delincuencia y el encarcelamiento, es preferible prevenir que curar. Una iglesia en Honduras ha estado ayudando a cambiar la cultura local de la violencia y el comportamiento delictivo.

Eran las 11 de la noche cuando el automóvil del pastor Joel se detuvo en una calle desierta. Un personaje amenazante se plantó en medio del camino, bloqueando su paso.

Al cabo de unos momentos de angustia, se oyó una voz tras las sombras: «¡Vengan aquí: es el pastor!».

Era el líder de la pandilla local, suspendiendo el ataque. Cuando el ambiente se relajó, el pastor Joel bajó la ventana y conversó sin problemas con los miembros de la pandilla antes de continuar su viaje a casa.

Esta es solo una de las experiencias del pastor Joel en sus veinte años de ministerio en uno de los barrios más pobres de Tegucigalpa, la capital de Honduras. Durante los primeros años de su ministerio, la pandilla Mara 18, ampliamente temida, estaba activa en la comunidad. La violencia era común, con dos o tres muertes a la semana.

«Fue un período realmente horrible», asegura Joel. La comunidad se encontraba destrozada por la pobreza, las drogas y las rupturas familiares, todos ellos problemas generalizados en Honduras. No obstante, las pandillas comenzaron a desaparecer paulatinamente de la zona y la vida empezó a mejorar. Cuando le preguntaron al pastor Joel sobre las razones de este cambio, la respuesta es clara: «No fue gracias a la policía, sino al trabajo de la iglesia».

ROMPER LOS PATRONES

«Dios me depositó este sentimiento en el corazón para trabajar con estas personas», explica el pastor Joel. Comenzó hablando con los líderes de la pandilla, cuya confianza empezó a ganarse poco a poco. Debido a que sabía lo mucho que les gusta el fútbol a los jóvenes, organizó un campeonato de fútbol que también incluía una charla sobre los valores bíblicos.

«Comenzaron a respetarnos», recuerda el pastor Joel. Con el tiempo, incluso pudo conducir al líder de la pandilla a la fe en Cristo.

La iglesia también comenzó a trabajar con los niños pequeños. Crearon un kindergarten, donde los niños de los hogares en mayor situación de pobreza podían recibir clases individuales, tentempiés nutritivos, controles médicos y dentales, y enseñanza sobre los valores bíblicos. Cada unos meses, la iglesia también impartía clases de crianza. El propósito era romper los patrones históricos de la ruptura de las familias y la violencia doméstica.

Los niños del proyecto ahora se están convirtiendo en adultos jóvenes. Muchos de ellos están logrando éxitos de formas que nadie hubiera pensado que sería posible. Una joven llamada Jasmine se convirtió en secretaria de la iglesia, y hace poco tiempo se tituló en Administración Pública con las mejores calificaciones.

«Me crié en un hogar deshecho y la iglesia me ha ayudado mucho», señala. «En esta comunidad, hay muy pocas personas que realmente logran estudiar en la universidad. Soy lo que soy hoy en día gracias a la iglesia».

El pastor Joel Rosales Matute es miembro del programa Individuos Inspirados, de Tearfund.

Correo electrónico: joelrmdpc@yahoo.com

UTILIZACIÓN DEL FÚTBOL PARA CAMBIAR LAS VIDAS

El fútbol es una excelente herramienta para prevenir la violencia y desarrollar habilidades prácticas entre los niños y los jóvenes. Les ofrece una manera positiva de pasar el tiempo, les enseña a trabajar en equipo y cultiva las buenas relaciones.

Si a su iglesia u organización le interesa crear un club de fútbol para jóvenes, le recomendamos tener en cuenta lo siguiente:

- Busque ayudantes y entrenadores que tengan la pasión y el amor por ver una juventud diferente.
- Busque material pertinente a su contexto que hable de valores bíblicos, como qué significa ser un buen ciudadano, la igualdad entre los

hombres y las mujeres, y la necesidad de evitar la violencia. Utilice estos materiales para las charlas y los debates que organice durante las reuniones del club.

- En cuanto a los desafíos, no se desanime. Al inicio es muy difícil, pero el amor por ayudar a los jóvenes dará un gran resultado.

.....
Rosibel Martínez y Sara Chamale, trabajadoras de un programa de fútbol y prevención de la delincuencia llamado Viva Deportiva, de la Red Viva Honduras. Para más información puede comunicarse con la coordinadora ejecutiva, María Luna, al correo electrónico mluna@redviva.hn.



PERDONAR A LOS DEMÁS

Todos nosotros hemos cometido errores, incluso la mejor persona que conozcas. La buena noticia es que Dios siempre está dispuesto a perdonarnos. Además, también nos pide que perdonemos a las personas que nos hieren. A veces, esto es muy difícil, especialmente cuando aún nos sentimos heridos.

ACTIVIDAD: EL CORAZÓN QUE PERDONA

- Piensa en algo por lo que necesitas perdonar a alguien.
- En la figura de corazón, haz un dibujo de lo que ha ocurrido, o de cómo te sentiste cuando esa persona hizo eso.
- Luego, pídele a Dios que te ayude a perdonar a esa persona.
- Recuerda que perdonar no es un sentimiento. Es una decisión que tomamos y para tomarla, tenemos que ser muy valientes.

UNA ORACIÓN PARA LOS HIJOS DE LOS PRESOS

Si los adultos no cumplen con una regla llamada ley, a veces tienen que ir a la cárcel. Esto puede ser muy triste para sus hijos. Si eso ocurriera, puedes decir esta oración:

Querido Dios: por favor, ayuda a todos los niños cuyas mamás o papás están en la cárcel. Por favor, consuela a estos niños y concédeles personas que los amen y los cuiden. Amén.

DESAFÍO DE MEMORIA: VERSO DE LA BIBLIA

¿Puedes aprender de memoria este verso de la Biblia?

«Así como el Señor los perdonó, perdonen también ustedes».
(Colosenses 3:13)





NÚMEROS ANTERIORES DE PASO A PASO

- PASO A PASO 92: Conflicto y paz
- PASO A PASO 86: Estigma
- PASO A PASO 68: Perdón y reconciliación
- PASO A PASO 23: La rehabilitación del drogadicto

Para descargar una copia gratuita o comunicarse con nosotros para solicitar copias impresas, visite www.tearfund.org/footsteps



LAS REGLAS MÍNIMAS DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RECLUSOS. GUÍA BREVE.

Esta guía breve resume las reglas mínimas del tratamiento de los presos que fueron revisadas por la ONU en 2015. Disponible en español, amárico, francés, georgiano, inglés, kiñaruanda, suahili y tailandés. Si desea descargar una copia gratuita, visite: www.penalreform.org/resource/short-guide-to-the-nelson-mandela-rules



JUBILEO: 50 ESTUDIOS BÍBLICOS SOBRE LA POBREZA Y LA JUSTICIA

Para celebrar el cumpleaños número 50 de Tearfund, estamos reflexionando sobre el concepto bíblico de Jubileo. Este libro contiene cincuenta estudios bíblicos sobre el tema, redactados por pensadores teológicos de diversos lugares del mundo. Se encuentra disponible en inglés, pero próximamente también ofreceremos versiones en español, francés y portugués.

En www.tearfund.org/jubilee puede descargar una copia gratuita o, si prefiere una copia impresa, a £5, puede comunicarse con nosotros para solicitarla.

¡OFERTA ESPECIAL! A las primeras cincuenta personas que nos escriban, les regalaremos una copia de este libro. Si desea participar, envíe un correo electrónico a publications@tearfund.org con su nombre, dirección postal completa y el idioma en que le gustaría recibir el libro. De lo contrario, puede enviarnos una carta a la dirección que aparece en la página 23.



REVISTA INSIDE JOURNAL

Inside Journal es una revista que la organización Confraternidad Carcelaria publica cuatro veces al año. Ofrece información, apoyo e inspiración para los reclusos en las prisiones. Los capellanes y voluntarios de las cárceles de América del Norte pueden enviar un correo electrónico a insidejournal@pfm.org para solicitar múltiples copias. De lo contrario, puede visitar el sitio web que se especifica más adelante para imprimir copias gratuitas y enviarlas por correo a los amigos o parientes que se encuentren en prisión. Hay una edición anual disponible en español y ediciones para hombres y para mujeres en inglés.

www.prisonfellowship.org/resources/inside-journal-archives



SEAN INTERNATIONAL

SEAN International proporciona cursos de educación teológica a distancia. SEAN otorga licencias o vende los cursos a iglesias y organizaciones, que los han impartido en cárceles de numerosos países consiguiendo excelentes resultados. Los cursos se han traducido a setenta idiomas, como español, francés, portugués y suahili. Entre los temas que abarca el curso, se incluyen una visión general de la Biblia y temas prácticos; por ejemplo, cómo dirigir servicios eclesiales. Los cursos son fáciles de entender y son accesibles para las personas sin educación superior. El sitio web está disponible en español e inglés.

Sitio web: www.seaninternational.com
Correo electrónico: contact@seaninternational.com



SITIOS WEB ÚTILES

www.pfi.org
Confraternidad Carcelaria Internacional trabaja en 120 países y territorios del mundo.

www.prisonfellowship.org
Dispone de una gran variedad de recursos para trabajar con presos, exconvictos y los hijos y familiares de los presos (haga clic en «Resources» [Recursos], en el menú de la parte superior de la página).

www.restorativejustice.org
Información y recursos sobre justicia restaurativa, incluidos estudios bíblicos y guías sobre cómo empezar un programa.

www.sesamestreet.org/toolkits/incarceration/spanish?language=es
Conjunto de herramientas práctico y entretenido para ayudar a los niños pequeños que tengan a su padre o su madre en la cárcel. Disponible en español e inglés, en línea o como aplicación para celulares.

www.chalmers.org/work-life
Curso de preparación laboral para exconvictos y personas de bajos recursos, diseñado para ser impartidos por iglesias.

www.penalreform.org
Penal Reform International es una ONG independiente que trabaja para mejorar los problemas de justicia penal en el mundo.

www.who.int/topics/prisons
Recursos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre temas de salud en las cárceles.

Paso a Paso es una publicación que une a los trabajadores de la salud y trabajadores de desarrollo de todo el mundo. Es una forma de animar a los cristianos de todas las naciones mientras trabajan unidos para crear comunidades integrales.

Paso a Paso es gratis para los trabajadores de desarrollo comunitario y líderes de iglesias. A quienes les es posible pagar la publicación, pueden obtener una suscripción comunicándose con la editora. Esto nos permite seguir proporcionando copias gratuitas a las personas que más las necesitan.

Invitamos a nuestros lectores a contribuir puntos de vista, artículos, cartas y fotos.

Paso a Paso también está disponible en inglés como *Footsteps*, en francés como *Pas à Pas* y en portugués como *Passo a Passo*. También está disponible en hindi.

Editora Zoe Murton

Tearfund, 100 Church Road, Teddington, TW11 8QE, Reino Unido

Tel: +44 20 3906 3906

Fax: +44 20 8943 3594

E-mail: publications@tearfund.org

Sitio web: learn.tearfund.org

Editora de Idiomas Alexia Haywood

Agradecemos especialmente a Confraternidad Carcelaria Internacional por su contribución en esta edición.

Comité editorial Barbara Almond, J. Mark Bowers, Mike Clifford, Jude Collins, Steve Collins, Paul Dean, Helen Gaw, Alice Keen, Ted Lankester, Melissa Lawson, Liu Liu, Roland Lubett, Ildephonse Nzabahimana, Amos Oumounbidji, Naomi Sosa, Shannon Thomson, Rebecca Weaver-Boyes, Joy Wright

Agradecemos al doctor Ben Sinclair por contribuir con la lectura de esta edición.

Diseño Wingfinger Graphics, Leeds

Ilustraciones Excepto cuando se indique lo contrario, las ilustraciones se han extraído de Petra Röhr-Rouendaal, *Where there is no artist* [Donde no hay artistas] (segunda edición).

Todas las citas bíblicas están tomadas de La Santa Biblia, Nueva Versión Internacional® NVI® Derechos de autor © 1999 de Biblica, Inc.® Usadas con autorización. Todos los derechos reservados a nivel mundial.

Impreso en papel 100 por ciento reciclado con certificado de FSC, utilizando procesos que no dañan el medio ambiente.

Traducción B. Clark, I. Deane-Williams, P. Gáñez, M. Machado, W. de Mattos Jr, C. Rodríguez, M. Sariego, S. Tharp

Suscripción Escriba o envíe un e-mail a las direcciones antes mencionadas detallando brevemente su trabajo y señalando el idioma que prefiere. También puede suscribirse siguiendo las instrucciones que se indican más adelante para la suscripción de la versión electrónica de *Paso a Paso* y marcando la opción para recibir copias impresas. e-*Paso a Paso* Para recibir *Paso a Paso* por e-mail, por favor inscribese en el sitio web de Tearfund Aprendizaje. Siga el enlace "Suscríbese a la revista *Paso a Paso*" en la página de inicio.

Cambio de dirección Por favor, indique el número de referencia que aparece en el sobre cuando nos notifique un cambio de dirección.

Derechos de autor © Tearfund 2018. Todos los derechos reservados. Se da permiso para reproducir textos de *Paso a Paso* para uso en la capacitación, siempre que el material se distribuya en forma gratuita y que se le dé crédito a Tearfund, Reino Unido. Para cualquier otro uso, pida autorización escrita a publications@tearfund.org

Las opiniones y los puntos de vista expresados en las cartas y los artículos no necesariamente reflejan los puntos de vista de la editora o de Tearfund. La información técnica provista en *Paso a Paso* se verifica con todo el rigor posible, pero no podemos aceptar responsabilidad si algún problema llegara a surgir.

Tearfund es una agencia cristiana de asistencia y desarrollo que trabaja en la formación de una red mundial de iglesias locales para ayudar a erradicar la pobreza.

Publicada por Tearfund. Una compañía limitada por garantía. Registro en Inglaterra n.º 994339.

Entidad benéfica registrada n.º 265464

(Inglaterra y Gales)

Entidad benéfica registrada n.º SC037624 (Escocia)



POR QUÉ LAS IGLESIAS NECESITAN INICIAR NEGOCIOS

Me pareció interesante el debate en *Paso a Paso 103* y el blog de Tearfund Aprendizaje sobre generación de ingresos por parte de los cristianos y las iglesias. Yo he hecho la siguiente pregunta a muchos queridos amigos cristianos de países de ingresos bajos: si, por un lado, las iglesias ruegan de rodillas a Dios para que los bendiga con recursos y riqueza, y, por el otro, la Iglesia se apresura a criticar cualquier actividad que genere riquezas, ¿de dónde cree la Iglesia que llega la riqueza?

La gente suele citar el dicho acerca de que es más fácil para un camello pasar por el ojo de una aguja que para que un rico vaya al cielo. Pero yo creo que lo que Jesús critica es la actitud del rico hacia su dinero, no del dinero en sí. También está la historia del buen samaritano que cuidó al desconocido lastimado. Mi impresión es que se trataba de un empresario bueno que tenía dinero, pero, lo que es más importante, que utilizó



Foto: James Morgan/Tearfund

el dinero que ganó en su negocio para ayudar a su vecino.

No necesitamos retirarnos del mundo para servir a Dios. Lo glorificamos en todos los aspectos de la vida. Un colega indio destacó que muchos hombres y mujeres con talento abandonan sus negocios para trabajar «en el ministerio a tiempo completo». Este es un malentendido de la Biblia y con frecuencia un enorme desperdicio de talentos para los negocios. Siempre y cuando se trate de un negocio legítimo y honrado, complacerá a Dios.

LIU LIU, ASESOR DE EFICACIA DE PROGRAMAS DEL EQUIPO DE TEARFUND PARA ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL.



PROBLEMA ESPINOSO

Pregunta: Queremos dar la bienvenida a un exconvicto en la iglesia, pero ¿cómo podemos asegurarnos de no poner en peligro a nuestra congregación?

Respuesta: La iglesia tiene un papel único que desempeñar a la hora de dar la bienvenida y brindar amor a los exconvictos. Sin embargo, este proceso puede suponer ciertos desafíos prácticos que necesitan considerarse en detalle.

Es muy importante proteger a la congregación del peligro, especialmente a los niños y otras personas vulnerables. Las iglesias deben tomar decisiones respecto a ciertas políticas clave para proteger la seguridad de las personas. Por ejemplo, nunca debe pedirse a una persona que haya cometido un delito sexual contra un niño que trabaje con niños o que tenga contacto no supervisado con ellos. Cualquier persona

que desee trabajar con niños o adultos vulnerables debe someterse a algún tipo de verificación de antecedentes. Es posible que la oficina principal de su denominación cuente con directrices sobre cómo formular políticas adecuadas.

El liderazgo eclesial debe establecer un acuerdo con el exconvicto respecto a los límites que sea necesario establecer. Lo ideal es que se identifique a un mentor para que ofrezca apoyo y estímulo continuos.

Los exconvictos que estén verdaderamente arrepentidos deben entender que estas medidas se adoptan para proteger la seguridad de la congregación y para evitar poner al exconvicto en una situación de tentación. La iglesia puede desempeñar un papel fundamental a la hora de asegurar la rendición de cuentas y ofrecer apoyo.

¿Tiene un problema espinoso para el que la comunidad de Paso a Paso podría serle útil? Escribanos a la dirección de más abajo.

Escriba a: The Editor, Footsteps, 100 Church Road, Teddington, TW11 8QE, Reino Unido

publications@tearfund.org www.facebook.com/tearfundlearn www.twitter.com/tearfundlearn

Cally Magalhães



📍 Cally Magalhães y su equipo están logrando transformar las prisiones juveniles de San Pablo. Foto: Jenny Barthow/Tearfund

ROMPER LAS CADENAS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

En Brasil, los niños pueden ir a la cárcel a partir de los doce años. Lamentablemente, la mayoría de ellos vuelve a la prisión al cabo de un mes de haber sido liberados. Tras numerosos años trabajando en las prisiones juveniles de San Pablo, quería hacer algo radicalmente diferente para ayudar a estos niños. Anhelaba ayudarlos a pensar y a cambiar sus comportamientos para que dejaran de delinquir. Por lo tanto, comencé a orar para encontrar una mejor manera de llegar a ellos.

UN NUEVO ENFOQUE

Antes de trasladarme a Brasil, yo era actriz profesional y profesora de teatro. Comencé a preguntarme si podría utilizar el teatro con los niños. Leí dos libros: uno sobre justicia restaurativa y otro sobre psicodrama (un tipo de terapia en base a la cual los participantes representan diferentes situaciones hipotéticas para poder entender sus problemas). Después de estudiar el tema en mayor profundidad, decidí unir la justicia restaurativa con el psicodrama. Creé un proyecto llamado «Romper las cadenas», en que trabajé con un equipo de profesionales en la prisión juvenil.

Comenzamos el trabajo en una unidad para jóvenes convictos que habían cometido delitos graves, como asesinatos, secuestros, atracos de bancos y robos a mano armada. Estos jóvenes habían estado en la cárcel muchas veces.

El programa consta de tres elementos. Durante un período mínimo de doce semanas, realizamos sesiones semanales de psicodrama con un grupo de unos diez niños que están por concluir sus condenas. Paralelamente, un miembro de nuestro equipo visita a cada niño de forma individual para brindarle orientación psicológica. La tercera parte del programa consiste en el trabajo con las familias. Algunas de las familias viven en una pobreza tan grande que cuando el niño sale de la cárcel vuelve a robar con el único propósito de poner comida sobre la mesa. En consecuencia, intentamos asistir a la familia; por ejemplo, ayudando a la madre a encontrar empleo.

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Los resultados del programa son impresionantes. Por poner solo un ejemplo, trabajamos con un niño que era un verdadero delincuente habitual. Robaba hasta diez motocicletas al día. En una sesión de psicodrama, representó el papel de un hombre que esperaba la luz verde frente a un semáforo en su moto. Dos de sus compañeros representaron los papeles de ladrones que querían robarle la moto, apuntándolo con sus armas imaginarias en la cabeza.

Les pedí que se inmovilizaran en esa posición y le pregunté al niño: «¿Qué estás pensando en este momento? ¿Qué sientes?». El niño respondió: «¡Ustedes no pueden robarme la moto! ¡Me costó mucho esfuerzo poder

comprarla! No fue fácil conseguirla, es mi moto y ustedes no pueden robármela!». En ese momento, entendió de pronto lo que le hacía a otras personas a diario.

Y cambió. Después de que salió de la cárcel juvenil, se capacitó de peluquero y abrió un salón provisional en el garaje de su abuela. Con el tiempo, ahorró dinero y abrió un salón más estable con un amigo. Ahora hay que esperar cuatro horas para un corte de pelo en su salón debido a la gran demanda que tiene. Además, da clases semanales de peluquería en tres organizaciones de beneficencia.

Para este niño, el psicodrama fue lo que cambió todo. Yo me podría haber sentado con él durante dos años diciéndole: «Es muy malo robar a la gente a mano armada», y habría sido en vano. Cuando evaluamos el programa, concluimos que si los niños completaban por lo menos diez sesiones, el 80 por ciento de ellos no reincidían. En general, el índice de reincidencia es de casi el 100 por ciento. ¡Un verdadero éxito!

.....

Cally Magalhães dirige The Eagle Project (El Proyecto Águila) en San Pablo, Brasil, y recibió la capacitación del programa Individuos Inspirados, de Tearfund.

Sitio web: www.theeagleproject.org
Correo electrónico: callygeorge@gmail.com

Publicado por: Tearfund, 100 Church Road, Teddington TW11 8QE, Reino Unido

🌐 learn.tearfund.org

✉ publications@tearfund.org

🐦 www.twitter.com/tearfundlearn

📘 www.facebook.com/tearfundlearn

